



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: JUAN T. GAUNA - RENUNCIA CONSEJERO - EX-2022-00082366-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2022-00082366-UNC-ME#FD, mediante el cual el Consejero Estudiantil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Juan Tomás Gauna, presenta su renuncia a dicho cargo, en razón de la imposibilidad de asistir a las sesiones de este Cuerpo, por no residir en la actualidad en esta ciudad de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que, conforme las razones invocadas por el presentante, corresponde aceptar la renuncia formulada por el Consejero Estudiantil Juan Tomás Gauna;

Que en virtud de ello y de la oficialización de lista dispuesta por Acta de la H. Junta Electoral de esta Facultad N°43/2021, corresponde la proclamación de la Consejera Carolina Alejandra Vazquez Campazzo como tercera Consejera Titular y del señor Juan Pablo Ferreyra como tercer Consejero Suplente;

Que puesto a consideración, fue aprobado por mayoría de votos, con la abstención de la Consejera Estudiantil: Carolina Alejandra Vazquez Campazzo;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Consejero Estudiantil Juan Tomás Gauna, a su cargo de Consejero en representación del Estamento Estudiantil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba por la agrupación Franja Morada.

Artículo 2°: Proclamar a la Consejera Estudiantil Carolina Alejandra Vazquez Campazzo como tercera Consejera Titular de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y al señor Juan Pablo Ferreyra como tercer Consejero Suplente, ambos por la agrupación Franja Morada.

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.